

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ZULETA DE PLAZA ZUPLAZA CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Ibarra, hoy 30 de marzo del 2018 siendo las 10h00 en el local social y domicilio principal de **ZULETA DE PLAZA ZUPLAZA CIA. LTDA.** ubicado en la ciudad de Ibarra, barrio Comuna Zuleta, vía a Cayambe, se reúnen a la Junta General Universal de Accionistas de **ZULETA DE PLAZA ZUPLAZA CIA. LTDA.** los siguientes accionistas GALO PLAZO PALLARES, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de estados unidos de América cada una, MARÍA JOSE PLAZA propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de estados unidos de América cada una, MARIA CRISTINA PLAZA propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de estados unidos de América cada una y GALO PLAZA GOMEZ DE LA TORRE propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1 dólar de estados unidos de América cada una Se encuentran presentes todos los accionistas que representan el 100 % del paquete accionario de **ZULETA DE PLAZA ZUPLAZA CIA. LTDA.** Por tratarse de una Junta Universal en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, y por encontrarse presente el 100 % del paquete accionario, la Junta se instala sin necesidad de convocatoria expresa. Preside la Junta General Universal de Accionistas, la Sra. María Del Rosario Gómez de la Torre Arteta, en su calidad de Presidente de **ZULETA DE PLAZA ZUPLAZA CIA. LTDA.** y su Gerente GALO PLAZA PALLARES en calidad de Secretario. El Presidente dispone que el Secretario proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente de la Junta General de Accionistas, y la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representa, el valor pagado a ellas y los votos que le corresponden, resultado de la asistencia de los accionistas. Comprobando el quórum legal de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal extraordinaria de accionistas para tratar el asunto único de orden del día:

Una vez que ha sido constatado el quórum, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y solicita al Secretario se dé lectura a la convocatoria, que incluye el orden del día, así:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017
3. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio 2017.

Los socios aprueban el orden del día y decide tratar los puntos indicados.

### **1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General**

En referencia al primer punto del orden del día; toma la palabra el señor Galo Plaza Pallares, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, al concluir la presentación del informe, la Junta unánimemente reconoce las gestiones hechas por el representante legal, dejando constancia de la confianza en las acciones que

deba realizar en el siguiente ejercicio económico para continuar con el objetivo social de la empresa.

## **2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.**

La Junta General entra a deliberar el segundo punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

## **3.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2017**

Finalmente la presente Junta, entra a tratar el último punto del orden del día, el mismo que se refiere al Destino de los Beneficios Sociales, ante lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y mociona que los beneficios generados permanezcan en el patrimonio, moción que es aceptada por unanimidad .

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 12h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 13h00, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los accionistas de la Compañía.

f).....  
**GALO PLAZA PALLARES**

**SECRETARIO**

f).....  
**MARIA DEL ROSARIO GOMEZ DE LA TORRE**

**PRESIDENTE**

f).....  
**MARIA JOSE PLAZA**

f).....  
**MARIA CRISTINA PLAZA**

f).....  
**GALO PLAZA GOMEZ DE LA TORRE**